Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/288/2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 30 de agosto de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martinez, Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y Dr. José Héctor García Franco quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: ----------

1.- Lista de Presentes ----------

2.- Declaratoria de Quórum ----------

3.- Lectura y aprobación de la orden del día ----------

4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión ----------

5.- Asuntos Varios ----------

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. ----------

01.- C. NORMA REBECA CRUZ RAMIREZ.- Dictamen número 4353/2016, trabajadora académica, código **7813716**, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 08 meses, 29 días, al día 14 de julio de 2016, y una edad de 60 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $10,756.86 SE APRUEBA. ----------

02.- C. RICARDO RIVERA GARCIA.- Dictamen número 4354/2016, trabajador académico, código **6502083**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.50 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 43 años, 01 mes, 17 días, al día 18 de julio de 2016 y una edad de 72 años, REGIMEN ANTERIOR, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $1,085.63 SE APRUEBA. ----------

03.- C. MARIA ALICIA NAVARRO ROMAN.- Dictamen número 4364/2016, trabajadora académica, código **8401071**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 03 meses, 23 días, al día 08 de julio de 2016 y una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $19,640.87 SE APRUEBA. ----

04.- C. HERIBERTO PRESAS GONZALEZ.- Dictamen número 4365/2016, trabajador administrativo, código **7817878**, Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 44.00 horas semanales, adscrito a Bibliotecas dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 28 días, al día 14 de junio de 2016 y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $13,975.61 SE APRUEBA. ----

05.- C. HERIBERTO PRESAS GONZALEZ.- Dictamen número 4366/2016, trabajador académico, código **7817878**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 28 días, al día 14 de junio de 2016 y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $2,895.02 SE APRUEBA. ----------

06.- C. CARLOS ALFREDO OSIO VELASCO.- Dictamen número 4367/2016, trabajador administrativo, código **7905351**, Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito a la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 02 meses, 13 días, al día 14 de julio de 2016 y una edad de 64 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $11,264.91 SE APRUEBA. ----------

07.- C. JUAN GERARDO ALEMAN ORTEGA.- Dictamen número 4368/2016, trabajador académico, código **7812248**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 14.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 10 meses, 13 días, al día 14 de julio de 2016 y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $10,132.56 SE APRUEBA. ----------

08.- C. JUAN RAMIRO FLORES HERMOSILLO.- Dictamen número 4370/2016, trabajador académico, código **7713916**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 09 meses, 17 días, al día 18 de julio de 2016 y una edad de 64 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $39,281.76 SE APRUEBA. ----------

09.- C. FAUSTO GUTIERREZ LUGO.- Dictamen número 4377/2016, trabajador académico, código **7709412**, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 10 meses, 05 días, al día 21 de julio de 2016 y una edad de 60 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $46,046.30 SE APRUEBA. ----------

10.- C. MA. ELIZABETH KURI CANO.- Dictamen número 4378/2016, trabajadora académica, código **7800797**, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 25 días, al día 26 de julio de 2016 y una edad de 60 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $46,046.30 SE APRUEBA. ----------

11.- C. LUZ MARIA FERNANDA BRAVO MARIN.- Dictamen número 4380/2016, trabajadora académica, código **7714475**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 08 meses, 26 días, al día 21 de julio de 2016 y una edad de 66 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $20,301.48 SE APRUEBA. ----------

12.- C. ELSA ELIZALDE CASTREJON.- Dictamen número 4384/2016, trabajadora académica, código **7905955**, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 10 días, al día 26 de julio de 2016 y una edad de 61 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $39,281.76 SE APRUEBA. ----------

13.- C. FRANCISCO LOPEZ VALADEZ.- Dictamen número 4385/2016, trabajador administrativo, código **8308659**, Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Secretaría General de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 10 meses, 09 días, al día 26 de julio de 2016 y una edad de 65 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $43,423.54 SE APRUEBA. ----------

14.- C. NORMA PATRICIA RICO VALTIERRA.- Dictamen número 4387/2016, trabajadora académica, código 7408919, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la escuela preparatoria no. 8 con una antigüedad de 36 años, 4 meses, 15 días, al día 16 de agosto de 2016 y una edad de 63 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $34,659.22 SE APRUEBA. ----------

15.- C. MARIO CASTELLANOS LOZANO.- Dictamen número 4393/2016, trabajador administrativo, código **8007489**, Administrativo de Coordinación con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 09 meses, 11 días, al día 27 de julio de 2016 y una edad de 61 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $13,977.95 SE APRUEBA. ----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** ----------

16.- C. MARIA LETICIA LOPEZ MELCHOR.- Dictamen número 4369/2016, trabajadora administrativa, código **8618968**, Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 06 días, al día 14 de julio de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $7,881.88 SE APRUEBA. ----------

17.- C. JOVITA CORONA MENESES.- Dictamen número 4371/2016, trabajadora administrativa, código **8705305**, Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de julio de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,331.19 SE APRUEBA. ----------

18.- C. CARMEN LUZ FLORES ROMERO.- Dictamen número 4372/2016, trabajadora académica, código **9018816**, Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.68 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Los Lagos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 11 meses, 18 días, al día 19 de julio de 2016 y una edad de 60 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $14,567.69 SE APRUEBA. ----------

19.- C. OLGA LETICIA VERDUZCO CORTES.- Dictamen número 4373/2016, trabajadora académica, código **9509119**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 27.00 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 09 meses, 18 días, al día 19 de julio de 2016 y una edad de 62 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $10,083.82 SE APRUEBA. ----------

20.- C. ANA MARIA SOLIS MAGAÑA.- Dictamen número 4388/2016, trabajadora administrativa, código **8719888**, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 06 meses, 28 días, al día 27 de julio de 2016 y una edad de 61 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,679.01 SE APRUEBA. ----------

21.- C. FELIPE MOJARRO VICTOR.- Dictamen número 4389/2016, trabajador académico, código **9324771**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 32.85 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años al día 1° de agosto de 2016 y una edad de 63 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $14,707.75 SE APRUEBA. -----

22.- C. ANA ROSA PONCE GODINEZ.- Dictamen número 4391/2016, trabajadora administrativa, código **9904891**, Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 14 días, al día 15 de agosto de 2016 y una edad de 62 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $3,038.22 SE APRUEBA. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** ----------

23.- C. VIRGINIA TOSCANO LOPEZ.- Dictamen número 4382/2016, trabajadora administrativa, código **8913196**, Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 05 días, al día 21 de julio de 2016 y una edad de 66 años se le asigna una pensión mensual de $7,728.30. SE APRUEBA ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -------

24.- C. FRANCISCO JAVIER MEDINA GARCIA.- Dictamen número 3437/2016, pensionado académico, código **9020098**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 08 meses y 11 días de servicio, según constancia No. 32411 de fecha 02 de septiembre de 2014, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $4,529.17. SE APRUEBA -------

25.- C. BASILIDES ARTEAGA MONTALVO.- Dictamen número 4383/2016, trabajador académico, código **2802481**, Profesor de Asignatura "B" 11.28 Hrs. promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno Modulo Ojuelos dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 08 años, 05 meses, 21 días al 22 de julio de 2016, toda vez que con fecha 22 de julio de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $1,800.17. SE APRUEBA ----------

26.- C. MARIA CONCEPCION MONREAL ROBLES.- Dictamen número 4386/2016, trabajadora académica, código **9505652**, Profesor de Asignatura "A" 7.69 Hrs. promedio semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 10 meses, 26 días al 27 de julio de 2016, toda vez que con fecha 27 de julio de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $3,072.11. SE APRUEBA ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** ----------

27.- C. ROBERTO NOEL JIMENEZ MENDOZA.- Dictamen número 4360/2016, trabajador administrativo, código **9030603**, Administrativo de Coordinación con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Tonalá Módulo La Experiencia, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 07 meses, 04 días, al día 19 de junio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad a los huérfanos **ROBERTO ZARED JIMENEZ GUTIERREZ, Y ROBERTO ARZU JIMENEZ GUTIERREZ,** por la cantidad mensual de $2,699.54, a partir de la fecha del fallecimiento SE APRUEBA. ----------

28.- C. SILVIA LILIANA RIVERA VILLASEÑOR.- Dictamen número 4375/2016, pensionada académica, código **9309586**, pensionada académica de la Universidad de Guadalajara, con una

antigüedad de 20 años, 02 meses, 19 días, al día 09 de agosto del 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad a la huérfana **SILVIA LILIANA GARCIA RIVERA,** por la cantidad mensual de $2,200.24, a partir de la fecha del fallecimiento, SE APRUEBA. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** ----------

29.- C. FELIPE DE JESUS ARREOLA GARCIA.- Dictamen número 4374/2016, pensionado académico, código **7910274**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años y 14 días al 15 de octubre de 2010, según constancia 26763 de fecha 15 de octubre de 2010 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MARIA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS,** por la cantidad mensual de $18,775.87, a partir de 25 de julio de 2016 fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. ----------

30.- C. ISAURO ORNELAS GONZALEZ.- Dictamen número 4376/2016, pensionado administrativo, código **8616264**, Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 05 meses, 23 días al 24 de noviembre del 2015, según constancia 34563 de fecha 24 de noviembre del 2015, emitida por Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. ELVIRA ESTRADA GAMEZ,** por la cantidad mensual de $6,682.23, a partir de 12 de agosto de 2016 fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. ----------

31.- C. ENRIQUE VAZQUEZ AVALOS.- Dictamen número 4379/2016, pensionado académico, código **7501269**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años al 16 de junio de 2005, según constancia 15036 de fecha 25 de abril de 2005 emitida por la entonces Oficialía Mayor de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. ALICIA DE LUNA VEGA,** por la cantidad mensual de $18,044.02, a partir de 15 de agosto de 2016 fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. ----------

32.- C. JOSE GUZMAN HERNANDEZ.- Dictamen número 4381/2016, pensionado académico, código **7513062**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 01 mes y 16 días al 04 de abril de 2008, según constancia 23564 de fecha 04 de abril de 2008 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MA. LETICIA ROMERO PEREZ,** por la cantidad mensual de $24,070.71, a partir de 04 de agosto de 2016 fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. ------

33.- C. MARIANO BECERRA REYNOSO.- Dictamen número 4392/2016, pensionado académico, código **7907281**, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años 11 meses y 8 días al 09 de julio de 2010, según constancia 26460 de fecha 09 de julio de 2010 emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MARIA ANGELICA AUGUSTA CHIRON CALANDA,** por la cantidad mensual de $18,905.81, a partir de 10 de agosto de 2016 fecha del fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** ---------

34.- C. EFREN CARRILLO MEJIA.- Dictamen número 4390/2016, trabajador académico, código **9500588**, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 16.00 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo El Tuito dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 10 meses, 09 días, al día 06 de julio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la **C. BERTHA SPILLER MICHEL** y la huérfana **DAMARYS ANNET CARRILLO SPILLER,** por la cantidad mensual de $4,026.02, a partir de la fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. ----------

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 13 de septiembre del año 2016 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. ----------

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. FRANCISCO JAVIER DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

DR. JOSÉ HECTOR GARCIA FRANCO
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG